

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACION SECUNDARIA



“La Guerra del Pacifico”

**TRABAJO MONOGRÁFICO PARA OPTAR EL TÍTULO
PROFESIONAL DE LICENCIADO EN EDUCACION;
ESPECIALIDAD: HISTORIA Y GEOGRAFIA**

Modalidad: Examen de Suficiencia Profesional

AUTORA:

Bach. Miranda Luera, Yovanna Diana

ASESORA:

Dra. Ramírez Romero, Bertha Elizabeth

ORCID: 0000-0002-0416-1704

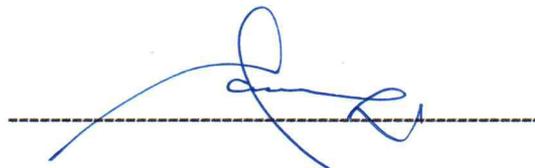
Nuevo Chimbote - Perú

2022

*LA GUERRA DEL
PACIFICO*

HOJA DE CONFORMIDAD

En cumplimiento de lo establecido en el reglamento de grados y títulos, quien suscribe da cuenta de haber participado como asesora del Bachiller Yovanna Diana Miranda Luera de la Escuela profesional de Educación Secundaria de la especialidad de Historia y Geografía en la Monografía titulada: **“La Guerra del Pacífico”**, se ha efectuado según el reglamento para obtener el título profesional de licenciado en Educación mediante la modalidad de examen de suficiencia Profesional.



Dra. Ramírez Romero, Bertha Elizabeth

Asesora

DNI :32739209

Código ORCID:0000-0002-0416-1704

HOJA DEL JURADO EVALUADOR

El presente trabajo monográfico “La Guerra del Pacifico”, tiene la aprobación del jurado calificador quienes firmamos en señal de conformidad.



Dr. Mucha Paitan, Ángel Javier
Presidente

DNI :17841314

Código ORCID:0000-0003-1411-8096

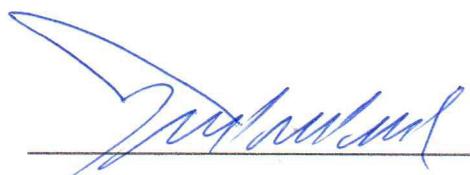


Dra. Ramírez Romero, Bertha Elizabeth

Secretario

DNI : 32739209

Código ORCID: 0000-0002-0416-1704



Dr. Contreras Aranda, Wilfredo

Integrante

DNI :32983223

Código ORCID:0000-0001-8631-0605



ACTA DE CALIFICACIÓN DEL EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

Siendo las 8 a.m del día 16 de diciembre de 2022 se instaló en el Auditorio de la Facultad de Educación y Humanidades, el Jurado Evaluador designado mediante Resolución N° 711 – 2022-UNS-CFEH, integrado por los docentes:

- Dr. Ángel Javier Mucha Paitán (Presidente)
- Dra. Bertha Elizabeth Ramírez Romero (Secretario)
- Dr. Wilfredo Contreras Aranda (Integrante); para procesar el Examen de Suficiencia Profesional del (la) Bachiller en Educación detallado(a) a continuación, con la finalidad de Optar el Título Profesional de Licenciado(a) en Educación, especialidad: Historia y Geografía. Terminado el Examen Escrito, el (la) bachiller obtuvo los siguientes resultados:

APELLIDOS Y NOMBRES	NOTA	CONDICIÓN
MIRANDA LUERA YOVANNA DIANA	14	APROBADA

Por lo que según el Art. 62° del Reglamento General para obtener el Grado Académico de Bachiller y el Título Profesional de la UNS (Resolución N° 471-2002-CU-R-UNS), quedó expedito(a) para la sustentación de la Monografía.

Terminada la sustentación de la Monografía el(la) bachiller respondió a las preguntas formuladas por los miembros del Jurado Evaluador, obteniendo la **NOTA 18 (DIECIOCHO)**.

Concluido el proceso del Examen de Suficiencia Profesional, se obtuvo el siguiente resultado:

APELLIDOS Y NOMBRES	EXAMEN ESCRITO	SUSTENT. MONOGRAF.	PROM.	CONDICIÓN
MIRANDA LUERA YOVANNA DIANA	14	18	16	APROBADA

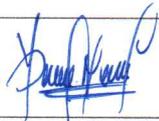
Siendo las 18:30 p.m. del mismo día, se dio por terminado el proceso del Examen de Suficiencia Profesional, firmando en señal de conformidad el presente jurado.

Nuevo Chimbote, 16 de diciembre del 2022

.....
 Dr. Ángel Mucha Paitán
Presidente(a)

.....
 Dra. Bertha Ramírez Romero
Secretario(a)

.....
 Dr. Wilfredo Contreras Aranda
Integrante

					
DECLARACION JURADA DE AUTORÍA					
Yo, YOVANNA DIANA MIRANDA LUERA					
Facultad:	Ciencias		Educación		Ingeniería
Escuela Profesional:		EDUCACION SECUNDARIA			
Departamento Académico:		EDUCACION Y HUMANIDADES			
Escuela de Posgrado		Maestría		Doctorado	
Programa: EXAMEN DE SUFICIENCIA PARA OBTENER EL TITULO					
De la Universidad Nacional del Santa; Declaro que el trabajo de investigación intitulado:					
"LA GUERRA DEL PACIFICO"					
presentado en folios, para la obtención del Grado académico:					()
Título profesional:	(X)	Investigación anual:		()	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ He citado todas las fuentes empleadas, no he utilizado otra fuente distinta a las declaradas en el presente trabajo. ➤ Este trabajo de investigación no ha sido presentado con anterioridad ni completa ni parcialmente para la obtención de grado académico o título profesional. ➤ Comprendo que el trabajo de investigación será público y por lo tanto sujeto a ser revisado electrónicamente para la detección de plagio por el VRIN. ➤ De encontrarse uso de material intelectual sin el reconocimiento de su fuente o autor, me someto a las sanciones que determinan el proceso disciplinario. 					
Nuevo Chimbote, 15 de Noviembre de 2022					
Firma:					
Nombres y Apellidos: Yovanna Diana Miranda Luera					
DNI: 41252560					

Dedicatoria

A mi Madre, Jacoba Luera Ramírez. Que, aunque ya no está entre nosotros sus enseñanzas y ejemplo, su anhelo de verme estudiar, un párrafo de su carta que se impregno en mi memoria “me hace feliz saber que estas estudiando, lo que tanto quise para ti” siempre lo llevo conmigo.

A Dios por el misterio de la vida, por su divina providencia y porque nunca me abandona.

Agradecimiento

A los Docentes de la Universidad Nacional del Santa, por sus enseñanzas, en especial mi agradecimiento a la Dra. Bertha Elizabeth Ramírez Romero, por la consideración a sus ex alumnos, muchísimas gracias que Dios la bendiga siempre con salud y prosperidad; y demás Docentes de la Escuela de Educación secundaria, quienes contribuyeron a mi formación profesional, quienes hacen honor a la Facultad de Educación y Humanidades mi gratitud por siempre, queridos Maestros.

Indice

Dedicatoria	vi
Agradecimiento	vii
Indice	viii
Resumen	ix
Abstrac	x
I. Introducción	11
II. Antecedentes y causas de la Guerra del Pacifico	12
2.1 Contexto social, económico y político	12
2.1.1 Contexto Social	12
2.1.2. Contexto económico	14
2.1.3 Contexto político	20
2.1 Auguste Dreyfus y el monopolio del guano	21
2.2 Causas de la guerra del pacifico	22
2.2.1 significado del tratado de alianza Perú y Bolivia	22
III. Procesos de la guerra del pacifico	24
3.1 Campaña marítima 1879	25
3.1.1 Combate de Iquique.	25
3.1.2 El Combate de Angamos.	27
3.2 Campaña de Tacna y Arica 1879	28
3.2.1 Campaña de Tarapacá	29
3.3 Campaña de Lima 1880	31
3.3.1. Batalla de Arica	31
3.3.2. Batalla de Miraflores	32
3.4 La Resistencia de Arica.	33
3.4.1. Los cuatro períodos de la campaña de la resistencia.	35
3.4.2. La Organización del ejército de la Resistencia.	36
IV Consecuencias para Perú y Chile	37
4.1 Tratado de Ancón	37
4.2 Conclusiones	42
4.3 Sugerencias	43
4.4 Referencia Bibliográfica	44
Anexos	48

Resumen

El presente trabajo Monográfico tiene como propósito realizar un análisis del contexto social, político y económico que afrontaba nuestro País antes de la Guerra con Chile, En la era del guano y el salitre, el Perú como joven Republica, afrontaba situaciones, conflictos internos, guerras civiles y sobre todo la indiferencia oligarquía Limeña parasitaria y sin valores

En el primer capítulo se desarrolla la introducción de la monografía, en el segundo los antecedentes y causas de la guerra que señalarían el tratado secreto entre Perú y Bolivia, eso fue una excusa para Chile con apoyo e interés de Inglaterra por el guano y el salitre. En el tercer capítulo vemos el contexto social, político, económico en la situación que vivía nuestro País antes que de que Chile le declarase la guerra, guerra civil, conflictos por el poder, intereses de la oligarquía, el Pueblo indígenas en lucha por los impuestos del gobierno (oligarquía) y finalmente las consecuencias que fueron económica y pérdidas de vidas y de territorio nacional.

Una de las principales causas del conflicto fue el interés económico del capital internacional sobre todo de los ingleses por los recursos del guano y salitre, que influyo en los resultados de la guerra del Pacifico.

PALABRAS CLAVES: GUERRA, CONFLICTO, GUANO Y EL SALITRE, OLIGARQUIA, CONTEXTO SOCIAL, ECONOMICO Y POLTICO.

Abstrac

The purpose of this Monographic work is to carry out an analysis of the social, political and economic context that our Country faced before the War with Chile. In the era of guano and saltpeter, Peru as a young Republic, faced situations, internal conflicts, wars civilians and above all the parasitic and valueless Lima oligarchy indifference

In the first chapter the introduction of the monograph is developed, in the second the antecedents and causes of the war that would indicate the secret treaty between Peru and Bolivia, that was an excuse for Chile with the support and interest of England for guano and nitrate. In the third chapter we see the social, political, economic context in the situation that our country was experiencing before Chile declared war, civil war, conflicts for power, interests of the oligarchy, the indigenous people in fight for taxes of the government (oligarchy) and finally the consequences that were economic and loss of life and national territory.

One of the main causes of the conflict was the economic interest of international capital, especially the British, for the guano and saltpeter resources, which influenced the results of the Pacific War.

KEY WORDS: WAR, CONFLICT, GUANO AND SALITRE, OLIGARCHY, SOCIAL, ECONOMIC AND POLITICAL CONTEXT.

I. Introducción

El presente trabajo monográfico titulado la Guerra del Pacífico, también conocida como la guerra con Chile, guerra del guano y del salitre que se llevó a cabo en el siglo XIX en los años 1879 -1884, expone los siguientes argumentos considerada importante en la Historia Republicana del nuestro País es relevante el análisis del contexto social, económico y político antes de que Chile declara la guerra a Perú una república naciente con diversos problemas desde su emancipación y resultados irreversibles lo que fue la guerra del pacífico.

Tuvo como objetivo analizar las causas económicas y políticas del Perú en la era del guano, el cual da un valor histórico y educativo para poder llevarlo al aula por lo tanto también evalúa las consecuencias sociales, económicas y políticas en su contexto. Se recopiló y abordó diversas fuentes, tiene como propósito para desarrollar aspectos importantes del tema y realizar una crítica al contexto social, económico y político de era del guano.

Se desarrolló en cuatro capítulos, el primero es la Introducción, en donde podemos encontrar aspectos concretos, los objetivos y resumen de los cuatro capítulos que desarrolla el presente trabajo.

El segundo capítulo es acerca de los antecedentes de la guerra del Pacífico donde trata del recurso del guano su manejo, venta, monopolio y como repercutía en la Economía del País. luego en el tercer capítulo trata de las causas de la guerra y el proceso en sí, después de la declaración de guerra de Chile a Perú, la campaña marítima y batalla importantes, y finalmente el cuarto capítulo refiere a las consecuencias de la guerra.

II. Antecedentes y causas de la Guerra del Pacifico

El Perú como una Republica naciente atravesaba diversos contextos sociales, con la oligarquía parasitaria opresora con los indios, montoneras y su abuso en la obligación de contribuir impuesto, siempre existiendo rebeldes, por otro lado, los Gobernantes que saqueaban los recursos y que el provecho solo era para este grupo privilegiado de la oligarquía Limeño, que vemos que, en la actualidad, sigue la política y los medios para los grandes intereses. Este acontecimiento de la guerra del Pacifico importante para nuestra Historia solo es reflejo de cuanto atropello exista en esa época con la población ya había rebeldes, enfrentamientos en reclamo a sus derechos una lucha por lograr la ansiada libertad económica, sobre todo, la explotación. Como dice ya había conflictos internos cuando Chile le declara la Guerra a Perú. (Huamán, 2017).

2.1 Contexto social, económico y político

2.1.1 Contexto Social

Huamán (2017) afirma que desde tiempos de la conquista y antes existía una marcada división social, estas, jerarquía, ayllus. quienes implantaron ideológica, militar y políticamente a la civilización en época coloniales, es importante tener en cuenta que existía una clase social debido al empoderamiento económico.

Este contexto nos prepara el panorama de lo que acontecerá próximamente durante la época del siglo XIX, misma época donde se suscitan dos importantes eventos para la historia de Sudamérica, las cuales son las emancipaciones de las colonias españolas y las guerras entre estos países emancipados. Todos estos dirigidos siempre por clases criollas y caudillos

militares también perteneciente a esta clase social. La sociedad en estas épocas conserva aún los rasgos españoles de esclavitud, miseria y servidumbre de una clase a la otra, y los grandes sucesos han de moverse en función a los intereses de las clases dominantes.

La agudización de los conflictos sociales en los tiempos del guano

Según Roel (1986) sostiene que: “Los oligarcas parásitos, en los tiempos del guano, no solamente saquearon los recursos fiscales provenientes del fertilizante, sino que en esos años el escarnio, la servidumbre, el oprobio y la opresión sociales se acrecentaron hasta límites verdaderamente abismales, quienes sufrieron por esto, de una manera muy grande, fueron los indios, los libertos y los chinos” (p.206)

La primera Republica fue injusta en relación con el Pueblo indio en todos los planos. Fue injusta a la causa libertaria en el plano tributario, los indios solo recibían agravios de la República, El estado siempre recurrió indígenas para reclutar montoneras que peleaban en todas sus guerras civiles, donde Castilla fue puesto entre la espada y la pared decreto el 5 de julio a abolición de la obligación india de tributar al gobierno central en 1854 por causa de los malos manejos en la administración de los recursos guanero de inmediato se volvió maquinar la restitución plenamente e indigno afrentuoso tributo colonial. Mariano Ignacio Prado en su gobierno dictatorial denomino contribuciones personales. Los debates se iniciaron en Azángaro, Chucuito, Huancané estaban en rebelión el subprefecto asesino a los comunero en masa, saqueo los ayllus asesino y flagelo a los que caían en sus manos desterró con destino a la selva a quienes se resistieron en una decisión traidora pidieron la intervención de ejército boliviano hace su aparición Juan

Bustamante busca el camino apaciguante pero el gobierno no quiso sino aplastar a los reclamantes, vencidos los rebeldes Bustamante fue fusilado, lo mismo con gente indefensa donde fueron masacrados a culatazos y cuchillazos a los prisionero a lo mataron por ahogamiento. Lo ocurrido en Puno no fueron sino las muestra de los que sucedía a lo largo y ancho del País. (Roel, 1986, p.206).

2.1.2. Contexto económico. - Uno de los aspectos importantes es el contexto económico de la guerra con Chile para ambos Países tanto la sociedad chilena como peruana. Las clases sociales altas sostenían riquezas a partir de la explotación de materia prima en sus respectivos países y el comercio

Silva (1997), nos señala que para el siglo xix, el Perú no tenía necesariamente una economía integrada si no que las diferentes regiones del país tenían participación, que de un mono u otro estaban interconectadas, pero esto se debía más bien a 20 factores internos y al mercado abierto con el extranjero, que ponían al Perú en ciclos económicos que en realidad se expresaban independientemente. Por lo tanto, el Perú de ese tiempo no mantuvo una economía lineal, y mucho menos alcanzo una integración continuamente creciente.

Por otro lado, el Perú en el siglo XIX, comenzó a tener sus primeras deudas, cuantiosas y muchas veces en irregularidades. A pesar de su inestabilidad política, el gobierno peruano recibió sus primeros empréstitos ya que este naciente país tenía abundantes riquezas, lo que motivó a muchos extranjeros a consolidar contratos.

En el Perú, como muchos países latinoamericanos, estuvo lleno de guerras y violencia, décadas después de la Independencia.

En la era del guano, La confederación Perú-boliviana en la siguiente década vio al guano de islas como un nuevo recurso exportable. A partir de 1840 las regiones de la costa central y del norte comenzaron a recuperar su economía, dándole pase al surgir de la burguesía limeña. Era la exportación del guano, primordial para la recuperación. Yepes (1972) afirmó que este fertilizante pudo elevar sus exportaciones hasta la década de 1870, ya que tenía un monopolio casi perfecto.

Huamán (2017), nos retrata el contexto de la extracción del guano el cual se ubicaba cerca a la costa, en pequeñas islas y su extracción no significaba gran inversión; el fertilizante simplemente se paleaba en sacos y era llevado a naves que esperaban para retornar a la costa. Ni siquiera el trabajo de los hombres implicaba un gran gasto, puesto que el transporte y la extracción podían ser llevados por una cantidad relativamente pequeña de empleados que eran principalmente de nacionalidad china. “El guano fue un monopolio sin costos de producción”

El Guano Es abono orgánico natural completo, ideal para el desarrollo y crecimiento de las cosechas; sustrato resultante proveniente de la acumulación masiva de excrementos de aves marinas y en ambientes áridos, utilizado como fertilizante efectivo debido a sus altos niveles de nitrógeno. Las propiedades fertilizantes del guano de las islas, muy conocidas en el antiguo Perú.

Durante la primera parte del siglo XIX algunos científicos demostraron que el crecimiento de las plantas dependía del nitrógeno. Cuando se supo esto se produjo una mayor demanda, de compuestos de nitrógeno para suplementar la provisión natural del suelo y obtener mejores resultados en la agricultura. Se encontró que fertilizantes nitrogenados como el nitrato de potasio o el guano podían duplicar e inclusive triplicar la producción de las cosechas de cereales. (Mendoza, 2015 p. 25)

Las formas de aprovechamiento del guano desde su explotación en 1840 hasta los inicios de la guerra con Chile la venta del guano tuvo tres modalidades, la venta directa, las consignaciones y el monopolio.

El primer contrato de ventas fue el 10 de noviembre de 1840 con Francisco Quiroz un próspero comerciante limeño asociado con la casa francesa propuso al Gobierno Peruano un contrato que se le cediera por 60 años todas las islas guaneras, conocidas y por descubrir, a cambio de 60.000 pesos, pagables en varias entregas tanto en efectivo como en títulos de la deuda pública. Un mes más tarde este contrato fue prorrogado por tres años adicionales, a cambio de una nueva entrega de 30 mil pesos. cuando se termina su contrato, había exportado 6,215 toneladas de guano, a cambio de una entrega de 40 mil pesos. Las consignaciones, al rechazar el gobierno peruano la oferta de estas casas comerciales en razón de la revolución del contrato a Quiroz, ellas se fusionaron con este último y procedieron al establecimiento de un nuevo arreglo. El nuevo contrato firmado el 19 de febrero de 1845, sanciona la hegemonía inglesa en la comercialización del guano y fue resultado, a juicio de Jenks, de la presión diplomática inglesa favor de Gibbs. 120 mil toneladas de guano. El precio de venta fue estimado

en 30 pesos, monto que debía pagarse la mitad en efectivo y la otra mitad en títulos de la deuda externa e interna. Y el monopolio se da en la gestión de Piérola como ministro El establecimiento del monopolio del guano y la entrega de su venta al comerciante Francés Augusto Dreyfus El estado peruano vendían directamente a Dreyfus dos millones de toneladas de guano a un precio fijo: 36.50 por cada tonelada tomada de las islas guaneras y 60 soles por las existentes en los depósitos europeos de los antiguos destinatarios. Sobre el producto de estas ventas, Dreyfus debía girar a favor del Gobierno Peruano 700,000 soles mensuales. (Bonilla, 1981).

El guano, era imprescindible, entonces, obtener que los recursos producidos por este abono se utilizaran, por lo menos, en la creación de un terreno más propicio para un desarrollo posterior (45)

Con este recurso, una de las potencias económicas europeas, consolida su incursión dentro de la dimensión económica en el país, al ser el primer importador de este recurso, la cual sería además la casa comercial más importante de la región, teniendo en su poder el monopolio del Guano. A continuación, se ve un cuadro que demuestra las exportaciones del guano hacia 1862. (Basadre, 1983 p.89).

El guano de islas en la economía mundial, las propiedades fertilizantes del guano de las islas, eran profundamente conocidas en las altas culturas peruanas de la antigüedad. Por eso es que, en tiempos del incario, se le dio un uso racional. Cuando se produjo la Revolución Industrial en Europa, seguida de su correlativa la revolución agrícola, vieja técnicas peruanas fueron incorporados al laboreo de los campos europeos, la primera de esas técnicas fue la rotación de los cultivos otra técnica fue el abonamiento de las

tierras con el empleo del guano y del salitre, técnicas que se fueron introduciendo en Europa por lo que se da el comienzo al tráfico del fertilizante peruano.

El primer Exportador exitoso del guano fue Francisco Quiroz, con quien el estado peruano firmo contratos de comercialización. De año en año, las magnitudes de fertilizantes exportado fueron en crecimiento constante, de forma que, de 1840 a julio 1849, se estima que se remitieron al exterior algo de 340 000 toneladas, cifra impresionante para la época, pero en los 10 años siguientes de 1850 a 19861 las cantidades exportadas dan un salto fantásticamente enorme 3 112000 (Roel 1986 p.203).

El salitre, las salitreras. A finales de la década de 1860 e inicios de la de 1870, la explotación del salitre se convirtió en una de las principales fuentes de ingreso para el Perú. Rápidamente, se construyeron oficinas encargadas de la explotación y administración del producto. Una de ellas era la de Agua Santa en Tarapacá (1), propiedad de la empresa Campbell Outram y Cía. y administrada por J. D. Whitelegg. Esta salitrera, que tenía una capacidad productiva de 180 mil quintales al mes, contaba con mil trabajadores y hacia 1878 se convirtió en la de mayor producción de Tarapacá. Además, se aprecia una vista general de la oficina salitrera La Palma (2). Ubicada en Iquique, era de propiedad de la empresa The Peruvian Nitrate Company e inició sus operaciones en 1872. Ambas fotografías son de 1889. (P 265)

El Perú paso una crisis económica en los años 1875, el gobierno decidió entonces nacionalizar dos terceras partes de las oficinas salitreras para beneficiar al estado peruano, pero en esos momentos no disponía los recursos necesarios para la indemnización para los empresarios que ahí

yacían, por lo que tuvo que entregar certificados que garanticen a futuro el pago correspondiente cuando el país recibiera el préstamo, que aún no había sido aprobado.

Un documento escolar chileno, refiere al salitre como el “oro blanco” que trajo la prosperidad para el país chileno:

Sin duda, la crisis económica de la década de 1870 es debido a la mezcla tanto de factores internos como externos, la proliferación de los altos costos y un decrecimiento de los establecimientos de venta o una rebaja del precio, lo que quiso decir, menos dinero para el abastecimiento de las importaciones. Nuestro sistema monetario se basaba en monedas de metal, de oro y plata, que por el bien de nuestra economía tuvieron un valor prácticamente parecido, sin embargo, las personas empezaron a pagar solo con las monedas de plata, conservando las de oro.

Mendoza (2017) afirma que, en la historia del hombre, las guerras provocaron un nivel colosal de daños en varios aspectos de la humanidad, eso ocasiona una reacción en la economía. La Guerra del Pacífico no fue la excepción, la alteración de los territorios sumaron a nuestro país provincias avaladas con una actividad garantizada, el salitre que extraían de las provincias ganadas en la guerra, fue un monopolio mundial. Esto provocaba ganancias a Chile, garantizaba hasta fines de siglo un incentivo para quienes le ayudaban en la producción en la zona central, una ayuda para muchos hombres que dejaron el campo, quien resurgió fue la Marina mercante que creció sorprendentemente de 10,600 toneladas a flote a 53,000 entre 1880 a 1883. El salitre alcanzó el millón de toneladas en exportaciones en una década y se mantuvo así hasta el comienzo del siglo siguiente, que ayudo

potencialmente a los ingresos fiscales, siendo el principal responsable de aproximadamente el 70 a 75% de los ingresos totales del fisco. Chile se enriquecía provechosamente del denominado “oro blanco” y empezó la desaparición de los impuestos ordinarios ya que todo lo abastecía el salitre.

2.1.3 Contexto político.

Expropiación de las Salitreras. - La audaz ley de 28 de mayo de 1875 derogó el estanco y, por lo tanto, los decretos expedidos para su ejecución. Al mismo tiempo prohibió las adjudicaciones de terrenos salitrales. Además autorizó al Poder Ejecutivo para adquirir los terrenos y los establecimientos de beneficio de la provincia de Tarapacá, e igualmente para celebrar contratos sobre elaboración y venta de salitre y contratar un empréstito de £ 7'000,000 con garantía de los establecimientos que comprara y de los demás terrenos salitrales pertenecientes al Estado en la provincia de Tarapacá, cuya aplicación estaba destinada a hacer efectivos los fines de la misma ley, a la terminación de los ferrocarriles y a atender las necesidades generales del Estado. Los dueños de las llamadas "oficinas" debían ser pagados mediante certificados redimibles por el Gobierno en un plazo de dos años; pero el empréstito fracasó. Mientras pudiera darse cumplimiento a lo dispuesto en las normas antedichas, quedó establecido un impuesto de exportación sobre cada quintal de salitre que no debía bajar de 15 ni exceder de 60 centavos. El salitre que proviniera de las oficinas mantenidas por particulares y libremente exportado por estos quedó sujeto al impuesto de 60 centavos por quintal. Se acudió, pues, a un sistema mixto, dejando a la elección de los interesados o efectuar libremente la producción y exportación del salitre o vender las salitreras al Estado. En estas últimas actuaban los elaboradores por cuenta de este. (P. 264)

El Manejo de los recursos guaneros por los Gobiernos Republicanos

Según (Roel 1986) La aparición de la economía guanera cambio profundamente la estructura de la fiscalidad del Perú después de las luchas por conseguir la independencia los ingresos gubernamentales siguieron con las contribuciones indígenas, así como los impuestos aduaneros. Por los años 1856 las rentas fiscales que provenían de la venta del guano.

Los recursos del gobierno aumentaron la repulsiva avaricia de la oligarquía peruana, principalmente la limeña que fiel a sus viejas tradiciones parasitarias y delincuenciales, se las ingenió para sus bolsillos.

Ramón Castilla que consolidó la deuda interna multiplicándolo promulgando leyes aceptar todo reclamo así no puedan probar, luego viniera su sucesor Echenique con la repartija desvergonzada con su ministro de hacienda Nicolás de Piérola efectuaron dos operaciones la casa de Urribarren de Inglaterra de los acaparadores de la deuda interna entregó títulos de la deuda peruana, bonos de la deuda pública externa del Perú. (Roel, 1984 p. 205)

2.1 Auguste Dreyfus y el monopolio del guano

El contrato fue suscrito en París el 5 de julio de 1869. Dreyfus se comprometió, en primer lugar, a comprar dos millones de toneladas cuando terminaran los contratos vigentes de consignación. A cuenta de ellas debía recibir todo el guano que se encontrara a cargo de los consignatarios. Entre tanto, anticipaba al Gobierno peruano 2 millones de soles en dos mensualidades y se comprometía a entregar en cada mes que siguiera, hasta marzo de 1871, la suma de 700 mil soles, además de cubrir el servicio de la deuda externa ascendente a 5 millones de soles al año. Para todas estas operaciones se fijaban los intereses y las primas correspondientes.

Al mismo tiempo, recibió Dreyfus la exclusiva para la venta de guano en los mercados de Mauricio, Europa y sus colonias, a excepción de Cuba y Puerto Rico. El precio de venta del guano a Dreyfus quedó señalado dándosele un tipo único de S/. 36,50 por tonelada, en vez de S/. 31,00 por tonelada pactado en el contrato de empréstito con los consignatarios en mayo de 1869. Era, pues, evidentemente, un contrato de compra-venta y un empréstito. Se dijo entonces que, en realidad, era un empréstito y un contrato de compañía. El Estado ponía dos millones de toneladas de guano, mientras Dreyfus aportaba los capitales para efectuar su venta y ejercía la administración del negocio. Basadre (P.20)

Nicolás de Piérola se hace cabeza de Argolla y testaferro de Dreyfus en el Perú, y de hecho en el principal responsable individual del desastre financiero posterior y la derrota en la Guerra del Pacífico, lo que no obstó para que, financiado por el amigo Dreyfus, volviera a ser Presidente, habilidad cotizada aún hoy en día (Huamán, 2017).

2.2 Causas de la guerra del pacifico

2.2.1 significado del tratado de alianza Perú y Bolivia. - ¿Por qué firmó el Perú el tratado con Bolivia? Desde el punto de vista peruano, se creyó conveniente resguardar las salitreras de Tarapacá, vecinas de las salitreras de territorio boliviano y amenazadas por el avance chileno. La alianza, al crear el eje Lima-La Paz con ánimo de convertirlo en un eje Lima-La Paz-Buenos Aires, pretendió forjar un instrumento para garantizar la paz y la estabilidad en las fronteras americanas buscando la defensa del equilibrio continental como había propugnado La Patria de Lima. Seguramente hubo el temor de que Bolivia, embotellada, se fuera contra el Perú como otra; y de que, si no se efectuaba la alianza peruano-boliviana, podía

producirse a corto plazo la alianza chileno-boliviana, peligrosa para la costa sur del Perú. En efecto, examínese la historia anterior de Bolivia y se verá cuánto recelo existió siempre entre ese país y el Perú y cuántas veces los hombres dirigentes bolivianos soñaron adicionar a ese país los territorios de Tacna y Arica (Tratado Ortiz de Zevallos-Urcullu en 1826); cartas entre Santa Cruz y el vicepresidente Calvo en 1838; gestión del presidente Ballivián para que Inglaterra le ayudase a obtener Arica, planes de Ballivián y su ministro Tomás Frías en octubre de 1845; el correo de gabinete Juan Sánchez lleva al ministro boliviano en Chile Joaquín Aguirre la propuesta de un arreglo de límites con este país si ayuda a la celebración de un congreso internacional en el que se acuerde la entrega de Tacna y Arica a Bolivia (entrevista con el ministro Manuel Montt el 11 de octubre de 1845 y nota de Aguirre publicada por Luis Orrego Luco en su obra *Los problemas internacionales de Chile*. Escritores chilenos han vinculado al tratado de alianza la política fiscal de monopolio salitrero seguida por el Perú. Según ellos, esta política necesitaba anexarse y someter a su influencia las zonas salitreras chilenas y bolivianas. En realidad, la ley peruana de 18 de enero de 1873 fue el estanco del salitre por iniciativa parlamentaria, contra el proyecto de impuesto sobre la exportación presentado por el Gobierno. Las negociaciones económicas de 1876 son de un período en el que, desde el punto de vista militar, el Perú no tomaba iniciativa alguna y en que tampoco llevaba a cabo manejos de orden diplomático conexos con un posible encerramiento de Chile, pues entonces, como ha de verse en seguida, no quería la alianza con Argentina. En todo caso, hacia 1873, tomó el Perú un nuevo curso en su vida internacional. (Basadre, 2005)

III. Procesos de la guerra del pacifico

La demanda chilena sobre declaración de neutralidad, el Gobierno del Perú contestó que aplazaría la respuesta hasta la reunión del Congreso, convocado para el 24 de abril. Chile rompió las negociaciones y declaró la guerra al Perú y a Bolivia el 5 de abril de 1879.

Anticipando a la guerra en sí, mencionare a dos personajes del Presidente Mariano Ignacio Prado Ochoa 1876 - 1879 el inicio del conflicto. El inicio de la guerra después de la declaratoria de la guerra entre Perú y Chile, comenzó el gobierno de un personaje polémico de la Historia Peruana, militar y político peruano, hay ciertos debates de historiadores donde consideran su accionar de cobarde y traidor a la Patria la fuga, otros afirman legal su salida y su inocencia a las acusaciones de haber robado el dinero de las colectas nacionales. Pero lo que sí queda claro es que su ausencia en ese momento determinado produjo catástrofe y desgracia para nuestro País. La torpe decisión de si partida. Durante la guerra el Perú atravesaba deficiencias en la política por su Oligarquía sobre todo la limeña que conducía el País.

Cuba (1991) Afirma que: Entretanto, ya antes, a medida que el Perú vivía esta serie de reveses militares y una crisis política cada vez más aguda, el Presidente Prado tomó la inexplicable decisión de abandonar el país en secreto el 18 de diciembre de 1879, para viajar a Europa en busca de préstamos con los cuales adquirir otros blindados más. Cuatro días más tarde, Nicolás de Piérola, su principal rival político, derribó a su gobierno e instauró una dictadura para salvar al país (p. 239).

Lima convulsionaba ante la partida de prado quedaba a cargo del vicepresidente Luis Puerta Mendoza 18 de diciembre 1879-23 de diciembre 1879 anticipación de un golpe de estado, el general Luis de la Puerta se encargó interinamente del gobierno 28 de

noviembre de 1879 Prado retornó debido a su estado delicado de salud de Puerta, pero un 18 de Diciembre de 1879, Prado viajaría al extranjero para comprar armamento y la Puerta asumía por segunda vez la Presidencia, a los días Nicolás de Piérola le sacaría del Gobierno dándole golpe de estado. El 23 de diciembre de 1879.

Nicola de Piérola, 23 de diciembre de 1879 - 28 de diciembre de 1881, un golpe de estado. Fue uno de los personajes más siniestros de este episodio de la historia peruana, subversivos refugiado muchas veces en Chile, sus actos fueron vistos por su ambición de poder Piérola inicia la sublevación en miras del poder con un país abandonado, derrotado Piérola tuvo la aceptación de la población. Una vez que asumió el mando de dedico a buscar venganza política por si intentos de rebelión Piérola no se preocupó en lo más mínimo por contener o combatir las fuerzas chilenas más que por la defensa, torpe y casi irracional (Huamán, 2017, p.72)

3.1 Campaña marítima 1879

Cuba (1991) nos da un panorama general de los que significaron las distintas batallas marítimas, y la superioridad chilena frente a la marina peruana.

La escasez de vías de comunicación entre Chile y Perú dio gran importancia a las líneas de comunicaciones marítimas. Dicho espacio servía para desplazar a los ejércitos en el área en conflicto. En esas condiciones el ejército chileno optó por flanquear, a través de las vías marítimas al ejército peruano, Parte de los buques de combate chilenos eran tecnológicamente avanzados para la época. (Mendoza, 2015).

3.1.1 Combate de Iquique.

A consecuencia de esos hechos la flota chilena se paseaba a su antojo por el litoral peruano, así es como su armada y ejercito desembarcaron libremente en esos días, sumando alrededor de 10 000 hombres, al norte de las fuerzas peruanas en

Iquique, específicamente en Pisagua; el 2 de noviembre, los defensores del pueblo fueron superados. Las fuerzas peruanas fueron desplegadas de Iquique y del apoyo logístico en el norte siendo tomada por los chilenos el 26 de noviembre.

La escuadra chilena empezó por bloquear el puerto salitrero peruano de Iquique. En el llamado combate de Chipana o Loa, hubo un tiroteo sin consecuencias entre la corbeta chilena Magallanes y la corbeta Unión y la cañonera Pilcomayo, peruanas (12 de abril). Luego los barcos chilenos incendiaron Pisagua y bombardearon Mollendo. Dejaron en seguida, para el bloqueo de Iquique, a la corbeta Esmeralda y a la goleta Covadonga, y se dirigieron al Callao a capturar por sorpresa a los buques peruanos. Como no tenía servicio de informaciones, ignoraba el almirante chileno Juan Williams Rebolledo que dichos barcos zarpaban del Callao conduciendo al presidente Prado al sur. Ambas escuadras se cruzaron sin verse. Después de desembarcar el Presidente en Arica, el Huáscar y la Independencia, informados del bloqueo de Iquique, avanzaron hasta ese puerto, a donde llegaron al amanecer el 21 de mayo de 1879. La contienda era desigual: barcos peruanos de acero contra barcos chilenos de madera. El Huáscar tomó a su cargo la Esmeralda que no pudo escapar por su escaso andar, mientras la Independencia perseguía a la Covadonga puesta rápidamente en marcha hacia el sur. Mandaba la Esmeralda Arturo Prat, nacido el 3 de abril de 1848, en cuyo historial contábase la participación en la captura de la Covadonga, cuando este era un barco español, y el profesorado en la escuela naval. Hubiera podido rendirse o hundir su barco frente al Huáscar; no lo hizo. En el puerto de Iquique, cañones improvisados comenzaron a disparar contra la Esmeralda, la obligaron a salir de la posición próxima a la playa que había buscado y limitaron el campo de maniobra del adversario. Durante varias horas, el Huáscar estuvo disparando sin

hacer gran daño. una vez, cómo los ministros norteamericanos Gibbs y Christiancy y el almirante Rodgers coincidieron en un inicial escepticismo acerca de las posibilidades del Perú en la guerra. Sin embargo, pronto se llegó a comprobar que las tropas peruanas podían ser transportadas al teatro de la guerra en el sur. De este modo, logró realizarse la reunión de las fuerzas de los aliados que, según los observados ante dichos, la escuadra chilena pudo haber estado en condiciones de impedir. Fue una victoria estratégica inicial del Perú que evitó la posibilidad inminente de una rápida y aplastante acción chilena. (Silva, 1998)

3.1.2 El Combate de Angamos.

El Huáscar, tenía el monitor, como se ha dicho ya, 1.100 toneladas y una fuerza de 300 caballos. Su andar era de más de 12 millas por hora y su calado de 16 pies ingleses y era capaz de disparar 600 libras de proyectiles en cada andanada. Contaba, además, con dos cañones de 40 libras en la popa. Sus dimensiones daban las siguientes cifras: 200 pies en su mayor largo, 35 pies de ancho y 20 pies de profundidad. El casco era de hierro y separado interiormente por divisiones a prueba de agua para aislar su torreón, máquinas, calderas y sus partes más vitales en distribuciones separadas. Contaba, además, con un doble fondo debajo de la maquinaria, calderas y torreón que se extendía hasta el entrepuente. El blindaje, como se ha indicado, era de 4,5 pulgadas, extendiéndose desde la cubierta hasta 3,5 pies de la más cargada línea de agua y disminuyendo gradualmente hacia la popa y proa para reducir el natural balanceo en alta mar. Un enmaderado de teak de 10 pulgadas seguía al blindaje. El depósito de víveres y pertrechos había sido preparado para seis meses. La torre presentaba una forma cilíndrica cubierta con un blindaje de 5,5 pulgadas; estaba colocada delante del departamento de la maquinaria y provista de declives y rodados para los cañones de 12,5 toneladas y

balas de 300 libras del sistema del capitán Cowper P. Coles de la marina inglesa. El aparejo era de bergantín con el trinque te en forma de trípode, según patente del capitán Coles para facilitar el movimiento y manejo de los cañones en el torreón. La máquina poseía la fuerza nominal de 300 caballos con cilindros de 45 pulgadas y golpe de tres pies que movía una mariposa de 4 hojas y 14,75 pies de diámetro en un espacio de 17 pies. Las calderas hallábase reforzadas y contaban con válvulas de seguridad. Los experimentos hechos con el andar después de concluido el buque (aunque sin cañones y provisiones a bordo) cargando 100 toneladas de carbón en las carboneras, dieron 12,25 millas por hora. Su menor calada fue de 14,25 pies y la máquina hizo 78 revoluciones; la presión del vapor era de 25 libras; vacío, 26 pulgadas; fuerza marcada, 1.650 caballos. Había un timón a popa y otro bajo el timonel a proa. Para las correrías que tanta gloria le die ron, se le quitó al monitor el palo trinquete con el fin de acelerar su marcha. Llevó un solo palo en el velamen y en la popa el trípode de un cronómetro mariscal que, a la distancia, presentaba el aspecto de un mastelero truncado y era la señal más saliente para conocerlo desde lejos. Estaba pintado de plomo (Mendoza, 2017).

3.2 Campaña de Tacna y Arica 1879

Según Basadre (2005), en Arequipa un 12 de mayo, Leiva abandonó a un ejército de alrededor de 3.000 hombres, avanzó tan lentamente que cuando se produjo la batalla del Alto de la Alianza, este se encontraba en Torata, y desde ahí recibía las órdenes de Campero, quien le dijo que si eran atacados por fuerzas superiores se retiraran. Es así como Moquegua y Locumba fueron ocupadas el 28 y 30 de mayo correspondientemente, ya que al llegar las nuevas sobre como el ejército aliado había terminado en ruinas y por

ende se dio su dispersión entonces se optó por volver a Arequipa, acatando las ordenes de Piérola, el cual indicaba que debían marchar hacia Arica el 8 de junio, pero para ese entonces ya la plaza había caído y los chilenos ocupaba Tacna con 10.000 hombres en su ejército. Ya en Arequipa fue destituido de su cargo y en su reemplazo entro el coronel José de la Torre, quien rindió cuentas sobre su conducta en Lima, juicio del que salió limpio, y fue encomendado el 22 de diciembre a ser el ayudante oficial del jefe supremo de ese entonces y es por eso que participó en los combates de San Juan y Miraflores. (Huamán, 2017).

3.2.1 Campaña de Tarapacá

La Batalla de Tarapacá la vanguardia al mando del coronel Justo Pastor Dávila y la primera división con el coronel Alejandro Herrera (formada por los batallones Cazadores del Cuzco y Cazadores de la Guardia) marcharon el 26 de noviembre de Tarapacá al punto llamado Pachica distante 3 leguas, en vista de las estrecheces encontradas en la aldea. Quedaron allí la división mandada por Andrés A. Cáceres compuesta de dos batallones llamados Dos de Mayo y Zepita, cuya tropa era oriunda del Cuzco y Ayacucho; la división de Francisco Bolognesi con los batallones Guardias de Arequipa y 4° de Ayacucho, los restos de la división de Exploradores y la división llegada de Iquique de la que formaba parte la columna Loa compuesta por obreros bolivianos de las salitreras, más lo que quedaba de los astilleros con su comandante general, coronel Emilio Castañón, desprovistos de sus armas. Las mandaba el general Luis Arteaga a quien acompañaba el teniente coronel José Francisco Vergara. Eran más de 2.500 hombres de infantería seleccionados, 150 de caballería y 150 de artillería con diez cañones de

campana de largo alcance entre los que había seis piezas Krupp de montaña. La infantería estaba bajo las órdenes del comandante Eleuterio Ramírez. Un espía, antiguo minero, había dado informes detallados sobre la situación del adversario. A eso de las ocho de la mañana del 27 de noviembre llegó al campamento peruano la noticia del avance de los chilenos en considerable número. No solo escaló la cima del cerro la división Cáceres. Resistió cuando este llegó a ser reforzado por la caballería y dos columnas de infantería y cuando se le agotaron las municiones. Se proveyó de armas y pertrechos enemigos. Empezó otro ataque y consiguió hacerlos retroceder hasta gran distancia. En este empuje Cáceres estuvo acompañado por la guardia nacional de Iquique, encabezada por el coronel Alfonso Ugarte y por la columna naval, compuesta por marinos. Con nuevos refuerzos comandados por Belisario Suárez la victoria se hizo completa. Los dos últimos cañones tomados fueron puestos en condición de disparar y llegaron a lanzar varios tiros. Bolognesi (que estaba en cama enfermo y se levantó de ella para combatir) había recibido la orden de tomar, con su decisión, las alturas opuestas a las que ocupaba el enemigo al empezar la lucha. Este refuerzo ratificó la victoria. Arteaga ordenó la retirada general. El fuego cesó más o menos a las cinco y media de la tarde. Se había peleado durante cerca de nueve horas. Los peruanos reconocieron en sus documentos oficiales haber tenido 236 muertos, 261 heridos y 76 dispersos, y orgullosos contaron cuatro cañones y cuatro obuses capturados, un estandarte, varias banderas y alrededor de 60 prisioneros, entre ellos una cantinera. Entre las bajas chilenas (calculadas en 516 muertos y 176 heridos según fuentes de ese origen) estaban los dos primeros jefes del 2° de línea Eleuterio Ramírez y

Bartolomé Vivar. A raíz de la derrota, Vergara se retiró del ejército y de la guerra. Salvó a los vencidos la falta de caballería y la escasez de municiones de los peruanos. (Basadre 1983)

3.3 Campaña de Lima 1880

3.3.1. Batalla de Arica

En el sur notables personajes como Francisco Bolognesi y Alfonso Ugarte, se decidían a resistir en una avizorada lucha en desigualdad de fuerzas, teniendo como una de las pocas esperanzas la llegada de nuevos refuerzos que deberían llegar desde Arequipa.

Mientras que el ejército aliado iba retrocediendo y abandonando la guerra después de la ocupación de Antofagasta, movidos por la necesidad de atender el comercio de plata y además de comenzar a contrarrestar los males de sequía y epidemias que azotaban a su pueblo. Por su parte, el coronel Carlos Agustín Belaunde, un militar Pierolista con experiencia, a quien el Director Supremo le otorgó el rango de Coronel de Guardias Nacionales entre otros cargos de alto mando. Mientras los oficiales de Arica tomaron la decisión de proteger la plaza de manera unánime solo Belaunde se opuso con gran ímpetu. Debido a esta penosa conducta, Bolognesi dicto su arresto y fue apresado. (Mendoza, 2015).

Chile contó en todo momento con la ayuda extranjera en distintas formas, tanto de países quienes tenían un estrecho interés económico a la causa chilena, como otros países neutrales tales como Alemania e Italia, quienes

luego de la batalla en el Alto de la Alianza, desplegaron naves con ayuda médica a los chilenos, colaborando con la recomposición de su ejército.

3.3.2. Batalla de Miraflores

Piérola tras las derrotas de Miraflores y San Juan, y Lima ocupada por el ejército chileno el 17 de enero de 1881, se trasladó a la sierra del país, declarando como capital la ciudad donde él se encontrase. Llegando así finalmente a Huamanga, donde se instaló el 28 de julio de 1881 la Asamblea Nacional de Ayacucho, donde se abandonó a la dictadura. A pesar de ellos, la asamblea lo nombre Presidente provisorio y declaró un estatuto provisorio, el 29 de julio. Fue nombrado el marino Aurelio García y García como ministro general. Luego Piérola armo un gabinete ministerial, en donde se encontraba Cáceres como el nuevo ministro de Guerra, pero nunca llegó a concretarse ninguna reunión.

Un aspecto bastante tratado por la historiografía tradicional es la actuación de

Piérola frente a la ocupación de Lima, puesto que muchos afirman que fue un acto de severa traición a la patria el no dar orden de atacar cuando un grupo de soldados chilenos se dieron a la perdición en alcohol luego de haber destruido Chorrillos, pero Piérola se negó alegando que era muy riesgoso. Cáceres hace referencia a este acontecimiento, en sus memorias, sosteniendo que sí se perdió una oportunidad valiosa para infligir daño al enemigo, pero en hechos concretos restando a los soldados indisciplinados, según cálculos de Carlos Dellepiane, no pasaban los dos mil soldados, el ejército chileno disponía de 25 000 militares que se encontraban en alerta.

Pero este suceso ha sido la causa de la gran mancha en la carrera de Piérola, incluso se llegó a decir que él era el culpable de la derrota peruana.

Grace había construido un lazo de filiación con Chile, incluso habría abierto una sucursal de su compañía en Valparaíso, esta es una de las tantas historias que marcan los inicios de una larga tradición de corrupción en la política peruana (Huamán, 2017).

El pueblo peruano resistió contra los enemigos hasta el final de la Guerra del Pacífico, y esto trajo acciones despiadadas contra la población civil.

3.4 La Resistencia de Arica. - Bolognesi y sus hombres hubieran podido abandonar Arica inmediatamente después de la batalla de Tacna, para buscar la retirada hacia Bolivia o el contacto con Leiva. Cuando ya se colocó la artillería chilena "en los elevados cerros que oprimen la ciudad como un arco inmenso de granito", fue imposible que ignorasen que estaban perdidos. En el mar vigilaba la escuadra enemiga.

Arica había quedado aislada del ejército peruano. La campaña del sur estaba liquidada ya. Resistir o capitular era un problema de honra; pero aparentemente no era un elemento esencial en el desarrollo inmediato de las operaciones de la guerra. La decisión de luchar podía ser lógica en un anciano para quien "todo era indiferente, todo lo que no estaba escrito en algún artículo de la ordenanza o en el sentimiento del honor militar, según las palabras de Sáenz Peña. Como si se hubiera anticipado a esta sospecha, Bolognesi convocó a la junta de jefes. Sáenz Peña cuenta que al dirigir la palabra en esta ocasión aludió a los pocos días que le quedaban de vida y a su supremo deseo de morir con gloria, añadiendo que pedía libre opinión de

sus oficiales, muchos de ellos jóvenes que podían ser útiles para el país y servirle en el porvenir. Uno por uno contestaron los jefes por orden de su graduación encabezados por More, vestido de paisano, pero con corbata blanca de marino. Alfonso Ugarte, símbolo de la juventud acaudalada, a la que todo sonreía en la vida; patriarcas tacneños como Arias y Aragüez e Inclán, hombres maduros amados por su pueblo y amantes de él, que todavía podían poner el hombro en la reconstrucción; Sáenz Peña, que pudo invocar su condición de extranjero y no lo hizo y vino a resultar no solo un actor sino también un testigo de estos hechos, un testigo que iba a encabezar más tarde un homenaje internacional. Las campañas del sur fueron campañas del ejército profesional peruano. Las tropas de que disponía Bolognesi, que llegarían (como se ha dicho) a unos 1.600 hombres, carecían de fuerzas de caballería que les hubieran facilitado el servicio de seguridad exterior de la plaza. El ejército chileno tenía, según testimonios de esa nacionalidad, 5.000 hombres al mando del coronel Pedro Lagos y contaba con el apoyo de la escuadra compuesta del Cochrane, la Covadonga, el Loa y el Magallanes. Otras versiones hacen subir el número de hombres de dicho ejército a 8.000. (Basadre, 2015)

En este periodo final de la Guerra del Pacífico, resalta la impetuosa resistencia peruana enfrentada al invasor chileno, la cual tuvo como consecuencias brutales, represalias contra los indefensos y la destrucción de las plantaciones de la costa central y norte. Quienes tuvieron protagonismo en esta ferviente lucha en defensa del Perú, fueron los denominados guerrillees o montoneros a la cabeza de Andrés Avelino Cáceres, conocido como “El brujo de los Andes”. El núcleo de estas guerrillees lo integraban

tropas indígenas y mestizas movidas por Cáceres desde abril de 1881. (Huamán, 2017).

Quiroz (2015), describe al ya mencionado gobierno de general Miguel Iglesias (1882-1885) quien era conocido por ser un títere del gobierno chileno. Este era un personaje desagradable para la mayoría de peruanos, pues quienes lo mantenían eran las tropas chilenas. A diferencia del Perú, los países extranjeros apresuraron su reconocimiento para poder obtener tajadas del Pacífico. Quienes respaldaban a Chile por su “derecho de conquista” y no dejaron que Estados Unidos interviniera.

3.4.1. Los cuatro períodos de la campaña de la resistencia. - Cuenta Cáceres en sus memorias editadas por Julio C. Guerrero, que la campaña de los Andes o de la Breña, que él llama "de la resistencia", tuvo cuatro períodos: el de las operaciones en el centro hasta la entrada de su ejército en Ayacucho (22 de febrero de 1882); el que empieza con la reorganización del ejército en Ayacucho, se desarrolla también en el centro y termina con el avance chileno para encerrar al caudillo (mayo de 1883); el de las operaciones en el norte, que concluye con la batalla de Huamachuco (10 de julio de 1883); y el de la organización de un nuevo ejército después de Huamachuco hasta la paz. En total, duró la campaña dos años y seis meses. Por el Perú, no fue el fruto de la acción emanada de un poder central. El aparato del Estado había quedado, en realidad, destruido. El gobierno de García Calderón fue una ficción para los efectos diplomáticos. El régimen de Montero no puede ser calificado sino como de fachada. Cáceres guerreó por acción espontánea y sin emplear grandes masas, si bien él en sus memorias rechaza enérgicamente la versión de que sus tropas no eran sino

guerrillas y afirma, con razón, que el "ejército del centro" fue una unidad orgánica, compuesta, en parte, de veteranos, habiéndole servido los guerrilleros solamente de tropas de choque.

3.4.2. La Organización del ejército de la Resistencia. - Cáceres formó su ejército con estas fuerzas dispersas, y, sobre todo, con el aporte de hombres entusiastas de la región donde se encontraba. Viajó entonces el caudillo a Cerro de Pasco y Huancayo a reunir más elementos para la lucha, volvió a Cerro de Pasco y siguió a Tarma. Allí ordenó la marcha del ejército a Chilca. En este lugar estableció el "cuadro de jefes y oficiales" y organizó el mando de las diversas unidades ya formadas, así como los servicios más urgentes. La etapa de constitución del ejército de la resistencia llamado "ejército del centro" concluyó en julio. Cáceres había mostrado sobresalientes cualidades como organizador. De Chilca pasó el cuartel general a Matucana. Allí, con fecha 31 de julio el comando quedó integrado en la siguiente forma: Jefe de Estado Mayor, coronel Manuel Tafur. Subjefe, coronel Ángel Campos. Gran parte de las fuerzas de Cáceres estaban armadas de rejonas, lanzas y hondas, armas primitivas que les servían para la lucha cuerpo a cuerpo y otras para el lanzamiento de piedras. También eran expertas en el empleo de galgas que hacían rodar desde la cumbre de los cerros sobre los pasos estrechos y los desfiladeros (Basadre).

IV Consecuencias para Perú y Chile

4.1 Tratado de Ancón

El 20 de octubre de 1883 se firmó el Tratado de Ancón, por el general Miguel Iglesias, presidente del Perú en esos momentos, en donde se aceptaba la derrota peruana y se concedía a Chile perpetuamente las provincias de Tarapacá e Iquique. También se acordó que Chile ocupará durante 10 años las provincias de Tacna y Arica, hasta que, finalizado el plazo, un plebiscito definiera su estatus final. Es así que el 23 de octubre del mismo año el ejército chileno se retiró de Lima.

El Tratado de paz de Ancón estaba constituido por 14 artículos. Los cuáles serán explicados en resumen en las siguientes líneas:

Artículo 1

Restablecer las relaciones de paz y amistad entre Perú y Chile.

Artículo 2

Perú le entrega para siempre a Chile la provincia litoral de Tarapacá, y sus límites eran por el norte, la quebrada del río Camarones; por el sur, la quebrada del río de Loa, por el oriente, los límites con Bolivia y por el poniente, el Pacífico.

Artículo 3

Las provincias de Tacna y Arica, le pertenecerían a Chile por el término de diez años en los cuales este país podía hacer uso y extracción de recursos que ahí se encontraban, y al terminar el plazo dado se pasaría a votación popular si el

territorio debía seguir perteneciendo a Chile o a Perú. Y el país que gane pagaría a los otros diez millones de pesos chilenos o soles peruanos según corresponda.

Artículo 4

Según el Supremo Decreto del 09 de febrero de 1882, en donde Chile ordenó la venta de un millón de toneladas de guano, las ganancias serían repartidas por igual entre el gobierno chileno y los acreedores del Perú hasta que se agote el material o la explotación, pero aquellos yacimientos que se encuentren posteriormente le pertenecerían solo a Chile.

Artículo 5

Si en el futuro se encontraban más yacimientos guaneros, se tendría que determinar antes como se daría la repartija y cuando recibiría de las ganancias cada país. Así mismo se debía dar cuando de la misma forma cuando las islas de Lobos retornaran a las manos del Gobierno del Perú.

Artículo 6

Para que los acreedores guaneros del Perú sean beneficiados con el artículo 4, estos debían antes someterse a una calificación de sus títulos y demás documentos, según el Supremo Decreto del 9 de febrero de 1882.

Artículo 7

El gobierno chileno solamente acataría entregar el cincuenta por ciento si, únicamente la venta de un millón de toneladas del producto en líquido sea verificada en conformidad con otro contrato o por cuenta del gobierno chileno.

Artículo 8

Chile no aceptaría otro trato que no esté consignado en los artículos precedentes de este tratado o las ya aceptadas en el Decreto Supremo de 1882, que mencionaba a Tarapacá como propiedad exclusiva del gobierno chileno y este no reconocería ningún crédito de ninguna clase sea cual sea su naturaleza o procedencia.

Artículo 9

Las islas de Lobos estaban bajo la tutela del gobierno chileno, hasta que se termine la explotación en las cavernas bajo la cantidad de un millón de toneladas de guano según lo predicho en los artículos 4 y 7. Una vez cumplido se lo devolverían al Perú.

Artículo 10

Chile declaró en este artículo que a partir del día que el presente tratado sea ratificado y canjeado constitucionalmente, se comenzará a dar el pago del cincuenta por ciento al Perú respecto al guano de las islas de Lobos que el gobierno chileno explotaba.

Artículo 11

Mientras no exista algún otro tratado, el comercio mercantil entre Perú y Chile volverían a estar como se encontraban antes del 5 de abril de 1879.

Artículo 12

Los pagos por reparación civil del Perú a los chilenos que hayan sido afectados

por la guerra, se llevarían a cabo en un tribunal por terceros o comisión mixta internacional, que se nombraría después de aceptado el presente tratado.

Artículo 13

Los gobiernos contratantes deberían aceptar todas las acciones administrativas y judiciales que ejerció el gobierno chileno mediante una jurisdicción marcial, mientras la armada chilena había ocupado el Perú.

Artículo 14

Y por último el presente tratado debería ser ratificado y estas ratificaciones tenían que ser cajeadas en la capital, lo antes posible, pero disponían de 60 días como máximo a partir de la fecha de la firma y sellado del tratado.

Antecedentes de la petición de Chile (Caivano, 1883).

“MINUTA de las condiciones esenciales que Chile exige para llegará la paz, presentada por los Plenipotenciarios chilenos a los Plenipotenciarios peruanos y bolivianos, en la conferencia celebrada a bordo del buque americano Lackawana á 22 de octubre de 1880” (Huamán 2017).

Primera - Cesión á Chile de los territorios del Perú y Bolivia que se extienden al Sur de la quebrada de Camarones, y al Oeste de la línea que en la cordillera de los Andes separa al Perú y Bolivia hasta la quebrada de la Chacarilla, y al Oeste también de una línea que desde este punto se prolongaría hasta tocar con la frontera argentina, pasando por el centro del lago de Acostan

“***Segunda*** - Pago a Chile por el Perú y Bolivia, solidariamente, de la suma de veinte millones de pesos, de los cuales cuatro millones serán cubiertos al contado”

“*Tercera* - Devolución de las propiedades de que han sido despojados las empresas y ciudadanos chilenos en el Perú y Bolivia”

“*Cuarta* - Devolución del transporte Rímac

“*Quinta* - Abrogación del tratado secreto celebrado entre el Perú y Bolivia el año de 1873, dejando al mismo tiempo sin efecto ni valor alguno las gestiones practicadas para procurar una Confederación entre ambas naciones”

“*Sexta* - Retención por parte de Chile, de los territorios de Moquegua, Tacna y

Arica que ocupan las armas chilenas, hasta tanto se haya dado cumplimiento a las obligaciones a que se refieren las condiciones anteriores”

“*Séptima* - Obligación de parte del Perú de no artillar el puerto de Arica cuando le sea entregado, ni en ningún tiempo, y compromiso de que en lo sucesivo será puerto exclusivamente comercial”

Posteriormente se elabora el Tratado de Ancón bajo el gobierno de Miguel Iglesias, con los siguientes artículos.

4.2 Conclusiones

- ✓ En la era del guano y el salitre a medida del siglo XIX, El Perú como Joven Republica, afrontaba situaciones, conflictos internos, guerras civiles y sobre todo tenía una oligarquía Limeña que abusaba de los indígenas en los tributos, a través de los autores se concluye que se seguía el proceso de independencia del yugo opresor que quedo de la colonia a oligarquía parasitaria y sin valores
- ✓ Cuando Chile declara la guerra a Perú, por la Alianza secreta, El Perú como republica naciente atravesaba una coyuntura donde los Gobernantes una deuda interna y protestas de los indios por los tributos, ya había enfrentamientos y masacres.
- ✓ Una de las principales casusas fue el interés económico del capital internacional sobre todo el de los ingleses por los recursos del guano y salitre, que influyo en los resultados de la guerra del Pacifico.
- ✓ La indiferencia de la elite oligárquica política, económica es responsable de las consecuencias que acarreo la guerra.
- ✓ La guerra con Chile es un episodio histórico que tiene repercusiones en nuestra realidad actual, por ello es necesario tener en cuenta conceptos históricos
- ✓ Es un trabajo monográfico de carácter universitario que se puede tomar como referencia para la introducción al tema tratado dado la extensión de temas para tratar y que se investigó y se sigue investigando debido a que su relevancia en la Historia Republicana de nuestro País.

4.3 Sugerencias

- ✓ Que el tema abordado, debe seguir analizando para un juicio crítico sobre todo de los jóvenes y reflexionar que hasta la actualidad la clase política siempre se beneficia de los recursos
- ✓ La guerra del pacifico, todo el proceso, su desarrollo a mediados del siglo XIX se debería seguir analizando, estudiándolo para que los peruanos conozcamos de nuestra Historia y así contribuir a un pensamiento critico
- ✓ Se debe acentuar sobre los Gobernantes y la clase oligárquica limeña parasitaria su responsabilidad durante la guerra del pacifico como por ejemplo Nicolás de Piérola Ministro de habiendo de Echenique luego Presidente, Manuel Ignacio Prado que abandono al País en pleno conflicto y de más Gobernantes que endeudaron al País y se llenaron los bolsillos solo la Elite un grupo privilegiado y enseñar sobre todo la real Historia
- ✓ Incrementar el uso de fuentes, ejecutar talleres donde los estudiantes puedan desarrollar la capacidad del juicio crítico de la Historia Republicana del Perú.

4.4 Referencia Bibliográfica

Basadre, J. (1983). *Historia de la República del Perú*. (7ma edición). Editorial Universitaria.

Basadre, J. (2005). *Historia de la República del Perú*, Editorial Cantabria SAC.

Bonilla, H. (1981). *Historia del Perú VI. Perú Republicano. Entre la*

Cuba, L. (1991). *Historia del Perú*. Editorial San Marcos

Giron, J. (1976). *Perú Problemas y Posibilidades.*, (5ª Edición). Editorial estidium

Huaman, A. (2017). *La guerra con Chile 1879 – 1884*, Tesis de Licenciatura, Universidad Enrrique Guzman y Valle - La Cantuta.

Mendoza, J. (2015). *Causas económicas de la guerra del Pacifico*, Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional del Santa.

Roel, V. (1986) *El Perú en el siglo XIX. Historia Social y Económica del Perú en el Siglo XIX*. Editorial El Alba.

Silva, F. (1998) *Historia del Perú republicano*, (4a edición) Editorial Búho.

Valcárcel, C., Markham, C., Docafe, E. (1988). *Historia General de los peruanos*. Undécima Edición. Editorial Printer Colombiana Ltda.

ANEXOS

						
DECLARACION JURADA DE AUTORÍA						
Yo, YOVANNA DIANA MIRANDA LUERA						
Facultad:	Ciencias		Educación		Ingeniería	
Escuela Profesional:	EDUCACION SECUNDARIA					
Departamento Académico:	EDUCACION Y HUMANIDADES					
Escuela de Posgrado	Maestría			Doctorado		
Programa: EXAMEN DE SUFICIENCIA PARA OBTENER EL TITULO						
De la Universidad Nacional del Santa; Declaro que el trabajo de investigación intitulado:						
”LA GUERRA DEL PACIFICO”						
presentado en folios, para la obtención del Grado académico:					()	
Título profesional:	(X)		Investigación anual:	()		
<ul style="list-style-type: none"> ➤ He citado todas las fuentes empleadas, no he utilizado otra fuente distinta a las declaradas en el presente trabajo. ➤ Este trabajo de investigación no ha sido presentado con anterioridad ni completa ni parcialmente para la obtención de grado académico o título profesional. ➤ Comprendo que el trabajo de investigación será público y por lo tanto sujeto a ser revisado electrónicamente para la detección de plagio por el VRIN. ➤ De encontrarse uso de material intelectual sin el reconocimiento de su fuente o autor, me someto a las sanciones que determinan el proceso disciplinario. 						
Nuevo Chimbote, 15 de Noviembre de 2022						
Firma:						
Nombres y Apellidos: Yovanna Diana Miranda Luera						
DNI: 41252560						